

Diccionario práctico

Vivir en libertad

En el número 61, hablamos en esta misma sección sobre la libertad apuntando que ésta era una noción crucial en el conjunto del pensamiento de Alfredo Rubio. Tan es así, que la libertad va vinculada ineludiblemente a la propia existencia humana, de forma que se entiende que dentro del derecho a la vida se halla el derecho a la libertad de vivir como uno desee. Porque, ¿cómo podría alguien darse cuenta y maravillarse ante el desnudo hecho de existir y no comprender que ese ser, único e irreplicable, tiene entonces todo el derecho del mundo a «ser» lo más plenamente posible? Sería un tipo de incoherencia inadmisibles en una reflexión enraizada en la realidad.

Si reconocemos el valor de la existencia debemos asumir la corresponsabilidad precisa para que cada persona pueda desarrollar su única vida con entera dignidad. Ya sabemos que hay un nivel de libertad tan interior que incluso en las peores situaciones de coacción sigue latiendo. Nadie puede doblegar nuestras creencias más profundas, como nadie puede obligarnos a amar. Pero ésa no puede ser la medida de nuestra libertad en tiempos ordinarios. ¡Cuán importante es que las personas podamos ir más allá y concretar en realidades nuestras creencias, nuestras ideas, nuestros valores, nuestros afectos...!

Somos libres para pensar y creer aquello que sintamos como verdadero, pero hemos de poder ser igualmente libres para vivir de acuerdo con esas creencias, ideas e idiosincrasias que sentimos que nos hacen bien. El límite para ello es siempre el respeto al mismo ejercicio de concreción de la libertad de los otros con quienes convivimos.

La coacción de la libertad impide el desarrollo armónico de la persona concreta afectada. Tan negativo es este efecto como positivo su contrario: un ambiente de auténtica libertad permite crecer en responsabilidad, lucidez, afectividad..., en definitiva, en sabiduría.

El realismo existencial exhorta a diseñar unas estructuras políticas, sociales, religiosas, etc. que se correspondan a este vivir en libertad que es el genuinamente humano. □

El tema

Felices, limitadamente

Probablemente, una de las consecuencias más originales y chocantes del realismo existencial sea su reacción positiva frente a la limitación del ser humano, de *nuestro ser*. Por ello, hemos señalado en repetidas ocasiones el tremendo contraste entre la «tragicidad del ser» existencialista y la «alegría de existir pudiendo no haber existido» realista existencial. Además, precisamente éste es el punto de apoyo sobre el que debe articularse toda perspectiva de felicidad del ser humano.

Si el anhelo, lícito y deseable, de felicidad, radica en una expectativa de perfección, ese proyecto es fallido antes de comenzar. Quien espera que absolutamente todo vaya bien para poder decir que es feliz, difícilmente podrá decirlo alguna vez. Al referirse a los protagonistas de la historia 18, Rubio afirma que «viven bastante felices». Sabiendo del cuidadoso uso del lenguaje de que este autor hace gala en todos sus textos, parece sensato reparar en este «bastante». Y es que si bien la felicidad va asociada a la experiencia de plenitud —expresada en sentimientos, sensaciones y emociones—, el error está en relacionar dicha plenitud con la perfección, la completez, la totalidad. La plenitud relativa a ser feliz no tiene que ver con la medida, sino con la concordancia con el modo de ser del ser humano: un ser limitado.

La felicidad, fundamentalmente, depende más de nuestra manera de vivir lo que vivimos, que de aquello que vivimos en sí mismo; de cómo nos vivimos a nosotros mismos más que de cómo somos exactamente. Interpela cuando se conoce a alguien que nos lleva a exclamar: «¡Qué poco necesita para ser feliz!» Porque hay quienes son capaces de generar en sí una dinámica positiva

que encara, gestiona y encaja lo que le sucede o lo que sucede en ellos. Por eso, cabe decir que la felicidad tiene mucho de *acomodo* con la realidad, tanto la estrictamente personal como la que nos rodea. Acomodo que es algo más que mera resignación e, incluso, que aceptación. Se trata de llegar a «sentirnos cómodos» en lo que realmente pasa en nuestra vida, en lo que deviene nuestra vida.

La plenitud del ser humano se afianza en el equilibrio entre la aceptación de lo que ya se es en el presente y la aceptación de lo que puede llegar a ser, que se traduce en una disposición personal y responsable para hacer todo lo que se pueda por desarrollarlo.

Hay una saludable tensión entre el ser y el poder ser, entre la asunción de lo que somos y una constante dinámica de desarrollo y realización. Dicha tensión es conciliable, puesto que la plenitud que nos hace sentirnos felices bebe, por un lado, en el gozo y la complacencia por lo que ya saboreamos, y por el otro, en la satisfacción íntima de saber que estamos aprovechando nuestras posibilidades

existenciales al máximo. Un máximo que no es absoluto, sino limitado.

La felicidad, desde el enfoque realista existencial, no es una meta, sino más bien una forma de instalarse en la existencia, una forma dinámica que radica en la gratuidad del estar siendo y en la no ambición de lo absoluto. El sentido de la vida que brota de esta postura es la de responsabilizarse libremente de lo existente —de los existentes—, lo que lleva a tomar una consciente y firme opción por el bien, la paz y el amor, y a rechazar el poder de la violencia.

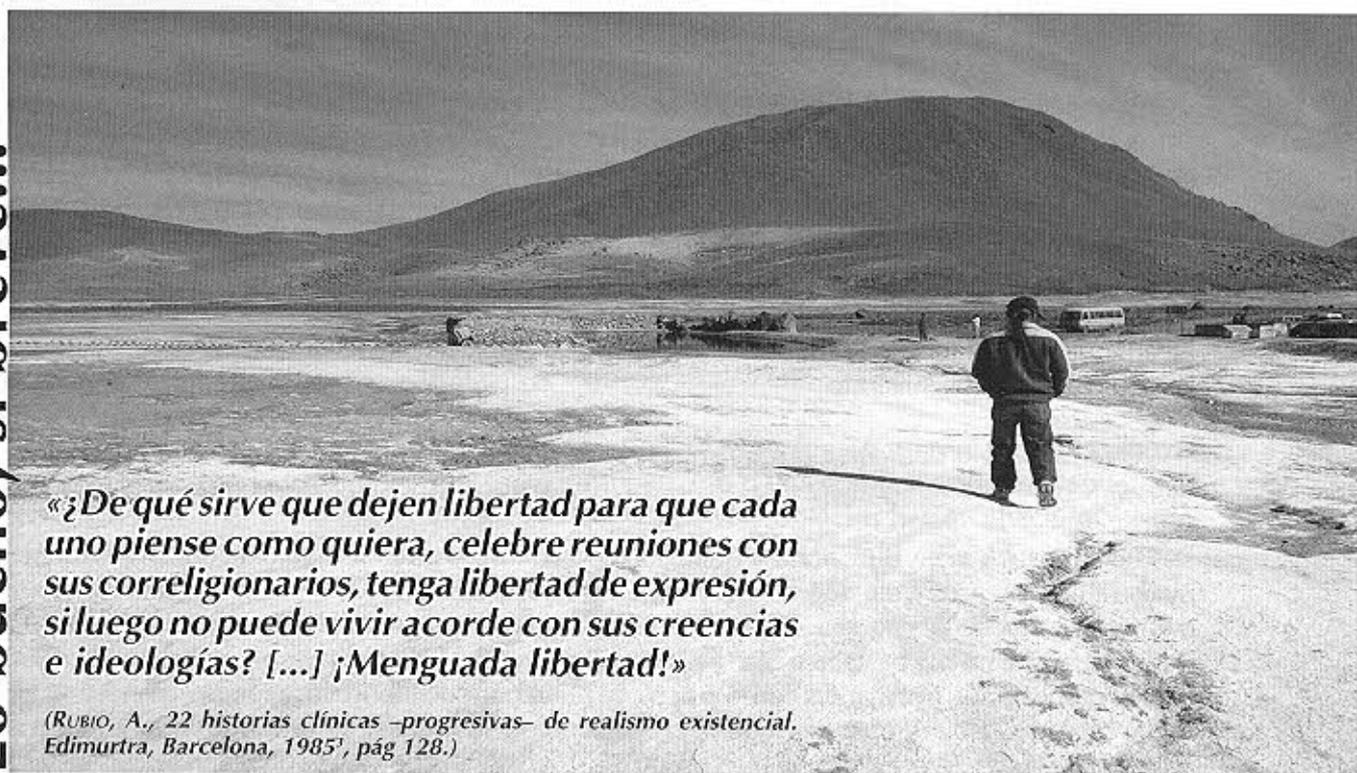
Nos conviene *des-centrar* la felicidad. Y es que resulta que si tiene que ver con la plenitud, ésta, a su vez, tiene que ver con la madurez; y la madurez del ser humano pasa por el reconocimiento del otro. Ocuparnos de nuestros congéneres sin desatender nuestras propias necesidades, nos descubre cosas de nosotros mismos que, de otro modo, no llegarían a ser realmente. El sabor amargo de una felicidad absoluta nunca alcanzada se diluye ante la intensidad llena de matices del límite gozosamente asumido. □

PLIEGO. REALISMO EXISTENCIAL PARA TODOS
sección a cargo de Natalia PLÁ
Doctora en Filosofía
SALAMANCA

Lo bueno, si breve...

«¿De qué sirve que dejen libertad para que cada uno piense como quiera, celebre reuniones con sus correligionarios, tenga libertad de expresión, si luego no puede vivir acorde con sus creencias e ideologías? [...] ¡Menguada libertad!»

(RUBIO, A., *22 historias clínicas –progresivas– de realismo existencial*. Edimurtra, Barcelona, 1985, pág. 128.)



Ante María Olic